

**MINISTERIO PENTECOSTAL II**

**MINISTERIO PENTECOSTAL II**

**MINISTERIO PENTECOSTAL II**

## MINISTERIO PENTECOSTAL II

### LOS DIFERENTES MINISTERIOS

El llamamiento de cada ministro viene de Jesucristo. En la iglesia hay varios ministerios, oficios y dones a los cuales los miembros son llamados a cumplir. Es importante reconocer los diferentes ministerios, si no habrá frustración y descontentos. No habrá el éxito pleno.

Estos ministros no son “hechos por hombres”, ni “llamados por hombres”, sino que Cristo (la cabeza), los ha llamado y puesto en el cuerpo como él quiso, 1 Corintios 12:18; Efesios 4:11. No hay que tratar de llenar el puesto de algún otro, sino ser obediente a su propio llamado. Hay algunos que tienen una variedad de ministerios. Otros se tardan antes de descubrir su ministerio propio, pero si hay que buscar a Dios para que sepamos nuestra función. Es en el camino donde se nos revela, como los dos discípulos que iban a Emaus.

Sólo serás feliz y satisfecho cuando has hallado tu llamamiento y fielmente sirves donde Jesucristo te ha puesto, Colosenses 4:17; Romanos 11:29. Si todos fielmente cumplen con su parte, todos como un equipo venceremos.

Es necesario que cada uno también mantenga en mente que, cada ministro que empieza debe estar dispuesto a empezar desde el principio, aún en trabajos insignificantes.

Un pastor no debe ser demasiado ambicioso cuando está cuidando su primera iglesia. Debe orar mucho y oír a Dios, es absolutamente necesario conocer su voluntad en todo.

**MINISTERIOS EN EL NUEVO TESTAMENTO.** Es necesario considerar los oficios y llamamientos del ministerio en el Nuevo Testamento. Hay: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros, ancianos (obispos, presbíteros), diáconos, administradores, 1 Corintios 12:28. Parece que en la Iglesia primitiva hubo poca diferencia entre: presbíteros, obispo, anciano y pastor. El título “anciano” viene de la sinagoga judía, y parece que llegó a ser sinónimo con, “pastor”. Hoy en día los títulos de presbíteros y obispos son usados para designar los que son colocados en la iglesia como supervisores sobre el ministerio; su obra es muy importante, las posiciones en la iglesia primitiva poco a poco fueron desarrollándose según su necesidad. Así ocurrió en Hechos 6.

### **Analícemos algunos de estos títulos, y la función que desempeña:**

**Diáconos.** son oficiales subordinados en la iglesia local, bajo el pastor, nombrados para cuidar los asuntos temporales de una congregación. Son ayudantes. Al leer los requisitos, Hechos 6; 1 Timoteo 3:8-13, vemos que no es un llamamiento simple. sus requisitos son similares a los de obispo. Esteban y Felipe eran diáconos y a la vez poderosos predicadores. Felipe. también era evangelista, Hechos 21:8. No debemos usar cualquiera, eso no es darle seriedad a las cosas de Dios.

**Evangelista.** Es uno de los que declaran las “buenas nuevas”. Hay algunos que sirven como evangelistas, pero no como pastores, o viceversa. sin evangelismo no hay pastoreado, por no haber ovejas, por lo tanto, precede al pastoreado.

**Pastor.** - Es el alimentador. A veces tiene varios ministerios. Si no puede hacer uso del que los tiene. Aún así es saludable para la congregación oír a otros.

**PROFETA.** Sencillamente, predicador. Profecía es hablar bajo la unción del espíritu. No necesariamente predicción. Aún las profecías del A. T. son mayormente predicaciones.

**APOSTOL.** Era un enviado, uno que estaba en una misión. Habían “los doce”, que era un número selecto de hombres, cuyas calificaciones están en Hechos 1:21-22.

Sin embargo, otros también fueron llamados “apóstoles”, Pablo, 1 Corintios 1:1; Bernabé, Hechos 4:14; Silvano y Timoteo, 1 Tesalonicenses 1:1; 2:6; Jacobo, Gálatas 1:19.

Dios ha puesto también apóstoles en la iglesia, ese ministerio esta, aunque no sean llamados abiertamente así, Efesios 4:11. No hay que titularlos. Ni pueden ser de los doce, Apocalipsis 21:14. Debemos estar siempre con cordura acerca de nosotros mismos.

El camino humilde siempre es el mejor, lo que Dios quiere. Cada uno debemos hacer lo mejor para Dios en el rincón que Dios me ha puesto. También vemos en la Biblia que habían administradores”. O sea, unos que están administrando sobre otros. Los títulos que se van a usar deben ser bíblicos. No se deben desear sólo títulos, ni poner demasiada importancia en ellos. Basta con ser llamado “**hermano**”, porque lo somos. Es inútil lograr respeto y honor con títulos, eso es artificial. Que sea siempre por mérito; los ministerios están.

En la iglesia, siempre para suplir una necesidad, no para exhibición o mera pompa. Cumplen un propósito definido. Que ningún ministro Pentecostal ande sólo queriendo exhibir sus dones o talentos. Seamos útiles, no decoraciones.

### **EVENTOS ESPECIALES.**

El ministerio no sólo consiste en predicar y presidir los cultos, ni sólo en aconsejar, sino que habrá ocasiones cuando al ministro le tocará officiar en eventos especiales. Por lo tanto, deberá estar preparado para hacerlo bajo muchas, y a veces extrañas e inesperadas circunstancias. Lo importante siempre es demostrar calma y control. Si está debidamente preparado nunca tendrá que estar indebidamente nervioso o lleno de temor. Usados correctamente y efectivamente, los eventos especiales pueden constituir un tremendo instrumento para atraer a personas que normalmente no podrá alcanzar. Algunos eventos, por su rico simbolismo, pueden apelar poderosamente a la religiosidad intrínseca de la gente. Hay que recordar que el público en general, desconoce algunos de los eventos y ceremonias especiales de la iglesia. Por lo tanto, es bueno que mucho público pueda ser invitado. Mucha gente que no iría para escuchar un sermón, tienen la suficiente curiosidad de ir a un matrimonio, bautismo, presentación de niños, o un funeral. Si buscamos que Dios sea glorificado en estos diferentes eventos especiales, esto puede despertar una sed inmensa en el corazón de los asistentes para que vuelvan y busquen a Dios.

De poco valdría invitar a muchos inconversos, y lograr sus asistencias, si no se les ofrece algo de verdadera calidad. Debemos recordar que, la gran mayoría de las personas raramente nos ofrecen la oportunidad de “defraudarlos” dos veces. Aprovechemos hasta el máximo cada oportunidad, sin exagerar, claro está.

Cabe señalar que, hay una gran diferencia entre los cultos de adoración a Dios y los eventos especiales. No debemos confundirlos. Dios ya dice en su palabra, Levítico 10:10; Ezequiel 44.23; Jeremías 15:19. En los eventos especiales debemos mantener en mente:

1. Solemnidad. No debe haber desorden, o irreverencia. Sin embargo, debemos evitar ese profesionalismo comercializado. El frío lector de fórmula impersonales le hace un pobre servicio a la iglesia y los involucrados.
2. Mantengamos el control total de la situación en todo momento. A la vez, el ministerio tendrá que ser flexible y estar preparado para improvisar. No dejan de presentarse circunstancias inesperadas, ó la necesidad de adaptarse a las personas.
3. Conviene procurar un ambiente de “gozosa seriedad”. El ejemplo de los que presiden tiene mucho que ver con esto. Todo lo relacionado a las cosas de Dios debe tener una nota de triunfo y victoria, aún un funeral. Claro esta, esto se puede exagerar y ser dañino.
4. Siempre conviene orar espontáneamente y sinceramente por el propósito específico del momento. Las oraciones leídas nunca son escritas para Dios, sino para el gusto del hombre, por lo tanto, son un despropósito.
5. Otra cosa necesaria es la sencillez. El mejor resultado de las ceremonias y eventos especiales, no viene de su laboriosidad o complejidad, sino de su sencillez. Se deben evitar detalles complicados que pueden perder y confundir a los asistentes.
6. Conviene que haya variedad en las ceremonias. La mente humana está creada de tal manera que, la monótona repetición de lo mismo que se dio la ultima vez deja de estimular. Hay que evitar el ritualismo. Procuremos una variedad bien balanceada, sin exagerar. No hay que ser diferentes sólo por ser diferentes. Lo que si hay que evitar es lo rutinario.

Hay que recordar que cada ministro tiene su propio carácter y personalidad.

Esto es bueno consultar con otros y ser un buen observador de como otros hacen y actúan en eventos especiales, pero debemos de eventualmente darle personalidad propio a las ceremonias.

Estudiaremos algunos de los eventos, o las ceremonias especiales que se presentan en la vida de un ministro. Hay: bautismos, presentación de niños, matrimonios, funerales, la santa cena, la instalación de oficiales, cambios pastorales, dedicación de templos, etc. Todos estos pueden ser grandemente usados para la gloria de Dios.

## **BAUTISMO EN AGUA.**

Es importante señalar que, el bautismo nunca debe ser considerado como una MERA CEREMONIA. Es un acto de fe que Dios ha mandado en su palabra, como parte del proceso de salvación.

Incluimos el bautismo en agua entre los “eventos especiales” por el hecho que no cualquiera lo puede oficiar y conviene mantener ciertas cosas en mente al efectuar un bautismo. Cabe señalar que, lo “especial” de un evento dependerá de: su frecuencia y la importancia qué se le de.

Es lógico que en una iglesia donde hay bautismo cada semana, y tal vez en cada culto, el bautismo se va a ver como parte del desarrollo de la iglesia. En cambio, en una iglesia pequeña donde los bautismos no son tan frecuentes, este será un evento de especial atención. Pueden haber bautismos en cualquier momento o lugar donde hayan candidatos.

Por el patrón del Nuevo Testamento podemos ver que, a veces celebraban el bautismo hasta la media noche, Hechos 10. Mucho dependerá de la disposición del ministro y de su voluntad. Hay algunos que arguyen que los bautismos deben ser efectuados en lagos o ríos.

La Biblia no señala ningún lugar específico. Lo que dice es que “Juan bautizaba” también en Enon, junto a Salim, porque había allí “muchas aguas”, Juan 3:23. O sea que, debe haber suficiente agua para que la persona pueda ser sumergida o sepultada en las aguas. De todos modos, no es el agua el que quita los pecados, sino el Nombre de Jesucristo invocado por y sobre el candidato. Además el agua que se encuentra en una pila bautismal viene de un río, y va eventualmente a un río. Debemos recordar también, que en Jerusalén No HAY RIOS, El río más cercano es el Jordán que está a más o menos igual distancia de Jerusalén, a como está el mar, un día de camino (a pie). Por lo tanto, en el día de Pentecostés, cuando bautizaron a 3,000 personas, tendrían que haber hecho uso de diferentes lugares artificiales que tuvieran suficiente agua.

La Biblia no dice mucho acerca de como deben ser bautizadas las personas en cuanto a forma. Lo único que establece es que: deben ser sumergidos, y debe ser en el Nombre de Jesús, pero debe de estar primeramente arrepentido el candidato. Esto quiere decir que, no podemos ser dogmáticos acerca de mucho más que esto en relación al bautismo. Sin embargo, si hay ciertas cosas que conviene mantener en mente. Conviene aconsejar al candidato y explicarle claramente el propósito del bautismo, y el modo de bautismo (inclusive la forma en que se va a hacer), para que no re vaya a sorprender y asustar al ser bautizado. El único requisito previo al bautismo que exige la Biblia es que: crea y esté arrepentido. Conviene que el ministro procure cerciorarse que la persona si está arrepentida, aunque sabemos que esto es algo del corazón. También, lo más probable es que, en el día de pentecostés no tuvieran tiempo para poder hablar individualmente con cada uno de los que fueron bautizados. Si hay suficiente tiempo es bueno lograr una confesión de fe de parte de la persona que se va a bautizar. Aún, un testimonio publico sería aconsejable. Esto es lo que hacia Juan el Bautista. Mateo 3:6. No debemos olvidar que “con la boca se hace confesión para salvación.” Romanos 10.

La costumbre prevaleciente es que la persona entra en el agua y, estando ya en el agua, el ministro ora sobre el candidato, luego lo sumerge echándolo hacia atrás, como si fuera acostándolo en el agua. Es, tal vez, una buena forma, sin embargo, no debemos ser dogmáticos en cuanto a esto, porque la Biblia no dice como lo hacia la iglesia primitiva, bien se podría sentar a la persona y acostarla, sumergiéndola así en el agua. O, se podría hacer hacia adelante, boca abajo, como lo hacen en algunas partes del mundo. Lo importante es que quede completamente sumergido y que sea en el Nombre de Jesús.

En cuanto a la formula bautismal, o sea, las palabras que se dicen sobre el candidato, cada ministro tendrá su propia idea, con tal que invoque el nombre de Jesucristo. Podría sugerir las siguientes palabras, después de mencionar el nombre del candidato:

1. “Como ministro del evangelio, y en base a la confesión de su fe, yo le bautizo en el nombre del Señor Jesucristo.”

2. Se puede parafrasear, Hechos 2:38 .
3. “Por tu fe en el Señor Jesucristo, yo, como ministro del Señor, te bautizo en el nombre del Señor Jesucristo” .
4. “Siendo que has confesado a Jesucristo como tu señor y salvador, te uno a El por el bautismo, en el nombre del Señor Jesucristo.”
5. “Conforme a tu deseo de pertenecer a Jesucristo para siempre, y en obediencia a lo que manda su Santa Palabra, yo te bautizó en el nombre del Señor Jesucristo.”

Al pronunciar la fórmula, el ministro procede a sumergir al candidato en El (una sola vez), procurando que quede completamente cubierto. Hay dos cosas conviene añadir aquí:

1. Ha habido mucha especulación sobre si se debe decir: Jesús, Jesucristo, o Señor Jesucristo. La Biblia da los tres ejemplos: Hechos 2:38; 8:16; 10:48. Considero que, para que no haya ningún lugar a criticar, en el nombre del Señor Jesucristo. Esta formula abarca e incluye todas las demás.
2. También aconsejo que , además del ministro, que invoca el nombre de Jesús, el candidato también es bueno que lo invoque al ser sumergido, Hechos 22:16. Otra vez, esto es para no darle manija al enemigo, estar bien dentro de lo necesario.

Conviene considerar con antelación, la ropa que van a usar los candidatos al ser bautizados. Es recomendable que, en casos de iglesias que lo puedan tener, que tengan unas túnicas de tela consistentes. Por lo menos, se debe procurar que la ropa que se use no se haga transparente al mojarse, y así no exponer indebidamente el cuerpo. Tampoco es digno de “modestia” que alguien se bautice en traje de baño.

Cuando está bautizando en un río, el ministro debe bautizar a la persona con su cabeza contra la corriente, la corriente le ayudara a levantar al creyente en el agua, y la ropa no se levantará tan fácilmente, exponiendo así indebidamente el cuerpo. Se deben tomar especiales precauciones de seguridad, mayormente cuando se realizan los bautismos en ríos, lagos o en el mar. Sería trágico que un bautismo terminara en un funeral, solo por negligencia. Se debe explorar el lugar con anticipación para no correr riesgos innecesarios.

Aún, al bautizar en una pila bautismal , hay que tomar cuidado de que el candidato no se vaya a dar en la cabeza en el borde del tanque. Es mejor siempre, no importando la altura del candidato, arrimarlo lo más cerca posible al otro extremo del tanque.

Al ser bautizada la persona, ese también es el mejor momento para que reciba el bautismo en el Espíritu Santo, y así tenga un doble bautismo. Axial ocurría comúnmente en el Nuevo Testamento. Antes de bautizar a la persona, háblele, inyectándole fe que al salir del agua recibirá el Espíritu Santo. Una pequeña explicación de como se recibe es bueno. Hay que recordarle que en ese momento sus pecados están siendo perdonados por completo. Por lo tanto, que exprese su gratitud a Dios,- y que reciba el Espíritu Santo. Al estar empapado con agua, puede crear para el otro bautismo.

Debemos enseñarle a la gente que, es por medio del bautismo que son recibidos como miembros en la iglesia. Así lo enseñó Jesucristo, Mateo 28:19 "Id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándoles. . . También Hechos 2:41 da a entender que *"se añadieron a la iglesia"* por o con el bautismo.

El bautismo tiene el atractivo sencillo pero poderoso. No sólo debemos pensar en lo que está logrando el candidato en ese acto, sino que puede impulsar a Vos que están observando a obedecerle también al Señor.

## **PRESENTACIÓN DE NIÑOS**

La presentación o dedicación de niños es algo que, como regla general ocurre bastante a menudo, especialmente en congregaciones grandes, o congregaciones donde hay bastante matrimonios . jóvenes . Sin embargo, débenos recordar que, para los padres, este es un momento importante y memorable.

Dedicar a un niño es esencialmente reconocer la soberanía de Dios sobre la criatura humana. También es la búsqueda por una bendición de Dios sobre la vida de un niño. Además, debe ser considerado como un compromiso que contraen los padres para criar a esa pequeña criatura en el tenor de Dios y como él manda. Esto es algo que se debe enfatizar en la ceremonia.

Hay varios ejemplos en la Biblia de niños que eran dedicados al señor. En el Antiguo Testamento tenemos el buen ejemplo de Ana trayendo al pequeño Samuel para dedicarlo al Señor, I Samuel 1:24-28. Era la costumbre, enseñada en la ley, de traer al niño al templo, para una ceremonia de dedicación que incluía circuncisión, Levítico 12. En el Nuevo Testamento, lo que toma el lugar de esa ceremonia es la presentación al niños Señor.

También podemos ver que José y María ya establecieron la pauta al llevar al niño Jesús al templo, Lucas 2:21-24. También durante el ministerio del Señor Jesús, leemos de varias ocasiones donde las madres traían a sus niños a Jesús para que los bendijera, Marcos 10:13-16; Lucas 18:15-17

No creemos en el bautismo de niños que han sido presentados al Señor, verdaderamente han gozado de cierta bendición de Dios sobre sus vidas, especialmente protección en la infancia. Sin embargo no debemos de estar creyendo que hay una experiencia mística especial en la dedicación de niños. Mucho dependerá de la fe y la crianza que luego tendrán los padres.

La ceremonia de presentación de niños está diseñado para hacer a los padres darse cuenta de la gran responsabilidad que hay que criar hijos. "Y es por medio de la presentación de su hijo al Señor que está tomando esa responsabilidad públicamente .

La presentación de sus hijos es de gran significado a los padres, y es la responsabilidad del ministro de hacerlo, lo mas bello posible. Uno debe procurar que quede en la memoria de los padres como un futuro recordatorio de un compromiso en el pasado.

El pastor sabio siempre aprovechará de las muchas en excelentes oportunidades que se presenten para enfocar la atención de la congregación en los ideales elevados que Dios quiere para el matrimonio y el hogar. No sólo cuando se trata de la dedicación del niño sino "también en: el día de la madre, el día del padre, etc.

Son ocasiones donde se puede enfatizar lo que Dios quiere. Siempre debemos reconocer que, la salud espiritual de la congregación está muy relacionada con la salud espiritual en los hogares.

En la presentación de niños, se puede variar usando diferentes textos bíblicos. Además de esto, el ministro puede pedir la participación de terceros, para la lectura, para la oración, para un himno, etc.

Cada pastor tendrá que decidir por sí mismo, si participa o no en la dedicación de algún niño cuyos padres no son creyentes. Podemos decir que puede ser visto casi como algo inútil por lo que dice en la 1 Corintios 7:14. Sin embargo, debemos ejercer sabiduría y tratar este asunto con delicadeza, porque nuestro maestro dijo: “Y no se lo impidáis”, Lucas 18:16. Los motivos son decisivos.

Si sólo uno de los padres del niño lo quiere presentar al Señor, debe tener tal derecho. Esta no es la situación ideal, pero es importante que ese padre o madre tenga ese privilegio.

Hay lugares donde extienden un certificado de presentación de niños. Esto es algo que estará a opción del pastor. También hay aquellos que registran la ceremonia en un libro. En cualquiera de los casos, si se va a empezar, debe ser algo que se va a continuar.

Aun la presentación o dedicación de un niño al Señor puede ser un evento de verdadera y gloria a Dios.

## **CULTO FUNEBRE**

Este es un evento que algunas veces es sorpresivo,